EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA, FUNDADO EN 1884. PRIMER DIARIO PÚBLICO DE ECUADOR

JUEVES 24 OCTUBRE 2013

EDICIÓN FINAL - HORA DE CIERRE 22:22 - EJEMPLARES EN CIRCULACIÓN: 14.171 - 64 Páginas | Nº 46.938 | Ecuador

SBS

RESOLUCIÓN No. SBS-DTL-2013-728

JUAN FRANCISCO SIMONE LASSO
DIRECTOR DE TRÁMITES LEGALES

CONSIDERANDO:

QUE mediante oficio sin número, ingresado a esta Superintendencia el 12 de septiembre del 2013, el abogado Luis Cabezas Klaere remitió cuatro testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía denominada SONNE BROKER S.A. Agencia Asesora Productora de Seguros; otorgada el 4 de septiembre del 2013, ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, doctor Humberto Moya Flores.

QUE la Dirección de Trámites Legales ha emitido informe favorable para la constitución de la compañía denominada SONNE BROKER S.A. Agencia Asesora Productora de Seguros, contenido en el memorando No. DTL-2013-812 del 3 de octubre del 2013; y,

EN ejercicio de la delegación de funciones conferida por el señor Superintendente de Bancos y Seguros, mediante resolución No. ADM-2013-1454 del 2 de abril del 2013,

SBS

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA SONNE BROKER S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS

1. Lugar, fecha, notario ante quien se otorgó.
En la ciudad de Guayaquil, el 4 de septiembre de 2013, ante el doctor Humberto Moya Flores, Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil.

2. Nombre, nacionalidad, domicilio y calidad en que comparecen los otorgantes.
Los señores Patrick Nicolás Sonne Kusjanovic y la señora Maritza Johanna Sonne Kusjanovic, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio y residencia en el cantón de Samborondón, todos por sus propios derechos.

3. Domicilio principal de la compañía.
Samborondón, provincia del Guayas.

4. Denominación.
La denominación de la compañía es "SONNE BROKER S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS."

5. Capital social y número de acciones.
El capital social de la compañía es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US$ 800.00), dividido en ochocientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las que son ordinarias y nominativas, y cada una con derecho a un voto en proporción a su valor pagado.

6. Integración del capital social.
El capital social de la compañía se encuentra suscrito y pagado en numerario de la siguiente manera:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	ACCIONES	PORCENTAJE
Patrick Nicolás Sonne Kusjanovic	799.20	199.79	799	99.9%
Maritza Johanna Sonne Kusjanovic	1.00	0.25	1	0.01%
TOTAL:	800.00	200.00	800	100%

7. Objeto y plazo de duración.
La compañía se dedicará a gestionar y obtener contratos de seguros para una o varias empresas de seguros o de medicina prepagada autorizadas a operar en el país.
El plazo de duración de la compañía es de cincuenta años, contados a partir de su inscripción en el Registro Mercantil.

8. Administración y representación legal.
La compañía estará administrada por el Presidente, el Vicepresidente y el Gerente General, los mismos que podrán actuar como representantes legales indistintamente.

9. Aprobación de la Superintendencia de Bancos y Seguros.
El acto societario referido fue aprobado por esta institución mediante resolución No. SBS-DTL-2013-728 de 4 de octubre del dos mil trece.
Quito, Distrito Metropolitano, 18 de octubre del 2013

Lcdo. Pablo Cobo Luna
SECRETARIO GENERAL

(130987)